ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD

Facultad: Medicina

Tipo de sesión: Junta de Facultad ordinaria

Fecha: 25 de mayo de 2026

Hora de inicio: 12:30 h, en segunda convocatoria

Lugar: Salón de Actos del Pabellón Docente de la Facultad de Medicina

Preside: Sr. Decano de la Facultad, Prof. Manuel E. Dorado Ocaña

Secretario: Prof. Salvador Morales Conde

1. Apertura de la sesión

En Sevilla, siendo las 12:30 h del día 25 de mayo de 2026, se reúne la Junta de Facultad de Medicina en sesión ordinaria, previamente convocada por el Sr. Decano.

Una vez constatada la existencia de quórum suficiente, el Sr. Decano abre la sesión y agradece la asistencia de los miembros presentes.

Se **incorporará como anexo** al acta la relación de asistentes, no asistentes y personas que excusaron su asistencia.

2. Orden del día

2.1. Aprobación, si procede, de la propuesta de acta de la Junta de Centro anterior

El Sr. Secretario somete a consideración de la Junta la propuesta de acta de la sesión anterior. Se informa de que en dicha acta debe incorporarse como anexo la relación de asistentes, no asistentes y personas que excusaron su asistencia.

Asimismo, se realizan diversas observaciones y correcciones formales. Entre ellas, se indica que debe corregirse la adscripción de la profesora Mercedes Giner que debe figurar en el departamento correspondiente de Citología e Histología Normal y Patológica , así como incorporar o corregir el nombre de Elisa Morilla.

Código Seguro De Verificación	RXW2MYOZKcA8C4RWGq+7rQ==	Fecha	13/10/2026
Firmado Por	SALVADOR MORALES CONDE		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/RXW2MYOZKcA8C4RWGq%2B7rQ%3D%3D	Página	1/10

Con dichas modificaciones, se somete el acta a aprobación, quedando aprobada por asentimiento.

2.2. Informe del Sr. Decano

El Sr. Decano informa de las principales actuaciones desarrolladas desde la última Junta de Facultad ordinaria, celebrada el día 11 de febrero de 2026, ordenándolas cronológicamente por meses y días.

Febrero de 2026

- **11 de febrero.** Asistencia, en representación de la Facultad de Medicina, a la toma de posesión de la nueva Junta de Gobierno del Ateneo de Sevilla.
- **16 de febrero.** Entrevista telefónica con *Con Salud* sobre la situación actual de los estudiantes de Medicina en la Facultad y su proyección de futuro.
- **17 de febrero.** Reunión con los directores de departamento para presentar la información trasladada por el Vicerrectorado de Infraestructuras sobre la nueva Facultad de Medicina.
- **18 de febrero.** Asistencia a una Comisión de Seguimiento.
- **19 de febrero.** Reunión con la Gerente del Hospital de Valme, como primera toma de contacto, con asistencia de la Profa. Rafaela Caballero, el Prof. Enrique Calderón y el Prof. José Antonio Sainz.
- **24 de febrero.** Reunión informativa con la Directora de Análisis y Planificación de Plantilla.
- **24 de febrero.** Asistencia a la reunión de la Conferencia de Decanos y Directores de Centro de la Universidad de Sevilla.
- **26 de febrero.** Asistencia en Madrid al Consejo Asesor de Educación Médica de McGraw Hill, donde se analizaron los nuevos desafíos de la enseñanza actual de la Medicina en las Facultades de Medicina.
- **27 de febrero.** Asistencia telemática a la sesión acreditativa de renovación del título de Máster Universitario de la Facultad.

Marzo de 2026

- **3 de marzo.** Asistencia, en representación de la Facultad de Medicina, a la entrega de los premios Real Maestranza de Sevilla a los mejores expedientes académicos de la Universidad de Sevilla del curso 2024-2025.
- **6 de marzo.** Asistencia a la reunión telemática sobre gestión de calidad de las Facultades de Medicina de Sevilla.
- **9 de marzo.** Reunión telemática con la representante de MIR Asturias, quien informó sobre los resultados obtenidos en el MIR por los egresados de la Facultad.
- **10 de marzo.** Reunión con los directores de departamento.
- **11 de marzo.** Asistencia, en representación de la Facultad de Medicina, a la inauguración del curso de SATO sobre cirugía de la mano, celebrado en la Facultad.

Código Seguro De Verificación	RXW2MYOZKcA8C4RWGq+7rQ==	Fecha	13/10/2026
Firmado Por	SALVADOR MORALES CONDE		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/RXW2MYOZKcA8C4RWGq%2B7rQ%3D%3D	Página	2/10

- **17 de marzo.** Toma de posesión de casi la totalidad del equipo decanal, a excepción de la Profa. María Dolores Franco.
- **19 de marzo.** Reunión con la Sra. Rectora de la Universidad de Sevilla, junto con decanos y directores de centro, en la que se trataron asuntos relativos a la situación de la Universidad.
- **24 de marzo.** Visita de la Sra. Rectora a la Facultad de Medicina.
- **25 de marzo.** Asistencia a la reunión plenaria de decanos y directores de centro de la Universidad de Sevilla.
- **27 de marzo.** Nueva reunión de la Comisión Permanente.

Abril de 2026

- **6 de abril.** Asistencia a la Comisión del Máster.
- **6 de abril.** Asistencia a la Comisión de Garantía de Calidad del Centro.
- **7 de abril.** Toma de posesión como miembro del equipo decanal de la Profa. María Dolores Franco.
- **8 de abril.** Asistencia a la Junta de Centro constitutiva de la nueva Junta de Facultad.
- **9 y 10 de abril.** Asistencia a la Conferencia de Decanos de Medicina de España, celebrada en Cádiz. En dicha Conferencia se abordaron cuestiones relevantes para la docencia médica, entre ellas el uso indebido de inteligencia artificial y dispositivos electrónicos en las pruebas de evaluación. Se informó de que los inhibidores de radiofrecuencia no resultan viables ni están permitidos, y se presentó como alternativa el uso de detectores de radiofrecuencia de alta fiabilidad, si bien con un coste elevado. Se acuerda valorar la posibilidad de plantear esta cuestión a la Universidad de Sevilla.
- **14 de abril.** Asistencia al Consejo de Gobierno como representante de los decanos en el turno rotatorio correspondiente a la Facultad de Medicina.
- **15 de abril.** Reunión con el Vicerrector de PDI para tratar la situación del profesorado de la Facultad de Medicina. El Sr. Decano manifiesta que trasladó la preocupación de la Facultad por las restricciones en materia de profesorado, la posible eliminación de grupos y el impacto que todo ello podría tener en la calidad docente.
- **16 de abril.** Reunión con el Director Gerente del Hospital Universitario Virgen Macarena para tratar las actuaciones de remodelación del Aula Magna. Se informa de que el hospital asumiría actuaciones relativas al aire acondicionado, cubiertas e instalaciones básicas, mientras que la Universidad asumiría actuaciones sobre suelo, retapizado de sillas y paredes. Se prevé que, salvo incidencias, las obras puedan finalizar hacia finales de septiembre o principios de octubre.
- **16 de abril.** Reunión con los directores de departamento.
- **28 de abril.** Asistencia como miembro de la Comisión de Proyectos Normativos.
- **29 de abril.** Celebración de Junta de Facultad extraordinaria para tratar la situación del profesorado de la Facultad de Medicina.
- **30 de abril.** Reunión virtual con la empresa Metamedics sobre aplicaciones de interés para la nueva docencia en el Grado en Medicina. Se señala que algunas propuestas de innovación docente y simulación clínica pueden resultar de

interés para la Facultad, aunque su coste obliga a valorar fórmulas de colaboración más restringidas, progresivas o ajustadas a las posibilidades reales del centro.

Mayo de 2026

- **4 de mayo.** Asistencia, en representación de la Facultad de Medicina, al Acuartelamiento de Tablada para el acto de presentación de la Cátedra Plus Ultra entre la Universidad de Sevilla y el Ejército del Aire y del Espacio. El Sr. Decano destaca que dicha Cátedra puede abrir líneas de colaboración de interés para la Facultad en ámbitos como la medicina aeroespacial, la medicina de aviación, cursos de formación, másteres y trabajos de fin de grado.
- **5 de mayo.** Asistencia a la reunión virtual de AndBiomed de los decanos de Biomedicina de España.
- **7 de mayo.** Reunión con la Directora Gerente del Hospital de Valme y la Directora Médica para presentarles a la Vicedecana de Relaciones con Instituciones Sanitarias, Prácticas Externas y Profesorado, y al Vicedecano de Inteligencia Artificial, Innovación Docente, Simulación Clínica y Relaciones Internacionales. A esta reunión asistió también el Prof. José Antonio Sainz como coordinador del Hospital de Valme.
- **13 de mayo.** Asistencia, en representación de la Facultad de Medicina, a la Misa de Acción de Gracias organizada por los estudiantes de la promoción 2020-2026, celebrada en la capilla de la Universidad y oficiada por D. Pablo Guija, director del SARUS.
- **15 de mayo.** Asistencia, también en representación de la Facultad de Medicina, al acto de recepción de la promoción 2020-2026 en el Real e Ilustre Colegio de Médicos de Sevilla.
- **18 de mayo.** Reunión de decanos y directores de centro de la Universidad de Sevilla con la Sra. Rectora para tratar la situación actual de la Universidad de Sevilla. El Sr. Decano informa de que se trasladó que la situación económica de la Universidad es delicada. No obstante, se indicaron como líneas rojas el mantenimiento del capítulo I y de las asignaciones a departamentos y centros, sin perjuicio de la auditoría y de la evolución de la financiación pendiente por parte de la Junta de Andalucía. Asimismo, se informa de la política prevista respecto a promociones de profesorado acreditado, señalándose que existe voluntad de convocarlas en cuanto sea presupuestariamente posible, aunque sin concreción definitiva.
- **21 de mayo.** Asistencia al Consejo de Gobierno como decano representante de turno.

Finalmente, el Sr. Decano informa de que se procederá a calendarizar las próximas Juntas de Facultad ordinarias, con el fin de facilitar la organización y operatividad de las mismas.

Intervenciones tras el informe

Interviene el Prof. Ambrosiani, quien solicita que, en futuras visitas de la Sra. Rectora, se informe o invite, en la medida de lo posible y conforme al protocolo

aplicable, a los directores de departamento o al profesorado que pudiera resultar oportuno. Asimismo, manifiesta su preocupación por la materialización efectiva de las contrataciones de profesorado comprometidas, dado que los retrasos administrativos podrían afectar al inicio del curso académico.

El Sr. Decano responde que la próxima visita de la Sra. Rectora está prevista para febrero de 2027 y que se consultará con el gabinete de la Rectora la posibilidad de que puedan asistir directores de departamento u otros profesores. Aclara que, en la visita anterior, el gabinete solicitó únicamente la relación de miembros del equipo de gobierno de la Facultad que asistirían a la reunión.

Interviene la representante estudiantil, M.ª Luz Cuenca, solicitando que el calendario de Juntas y, en su caso, determinada documentación pública, pueda estar disponible en la página web de la Facultad. El Sr. Decano responde que el calendario puede publicarse sin inconveniente, pero que la publicación de actas requiere consulta con Secretaría General, dado que las actas podrían tener acceso restringido al ámbito de la Facultad.

2.3. Aprobación, si procede, del POD del Grado en Medicina para el curso académico 2026-2027

El Sr. Decano cede la palabra al Vicedecano de Ordenación Académica y Transformación Digital, Prof. Fernando de la Portilla.

El Prof. de la Portilla agradece al Prof. Jorge Manuel Vázquez Monchul la colaboración prestada en la elaboración del POD, especialmente en la organización de la parte práctica. Expone que el proceso ha sido complejo y desarrollado en un plazo muy reducido, debido al calendario recibido, y manifiesta su disposición a realizar las aclaraciones necesarias.

Interviene la Prof.ª Amparo Carmona, del área de Anatomía, planteando dudas sobre la organización de la asignatura Anatomía Humana General, su carga de 50 horas y la necesidad de especificar hasta qué fecha puede impartirse para asegurar una organización uniforme en los grupos.

Interviene la Prof.ª Mercedes Giner, del área de Citología e Histología, quien plantea consideraciones relativas a la organización docente de su área en el POD, especialmente en relación con la distribución de grupos, horarios y coordinación de la docencia práctica y teórica, solicitando que dichas cuestiones queden correctamente reflejadas para evitar problemas de planificación durante el curso.

Interviene posteriormente el Prof. Ambrosiani, quien realiza observaciones sobre la organización del POD y la necesidad de que la planificación docente contemple adecuadamente las particularidades de las asignaturas y de los departamentos implicados.

Se aclara que el posible asterisco observado en el POD debe corregirse o eliminarse, y que la asignatura podrá organizarse conforme al cómputo de horas previsto, habiéndose consultado la cuestión con Rectorado.

Interviene el representante estudiantil, D. Guillermo Pallarés, solicitando que, de cara a próximos cursos, se cuente con el alumnado en la negociación de fechas de exámenes, como se venía haciendo anteriormente. El Vicedecano responde que este año el calendario se ha elaborado con gran premura, pero que el próximo curso se contará con mayor margen y se tendrá en cuenta dicha petición.

El Sr. Decano informa de que dos nuevas aulas situadas bajo el anatómico, en el espacio de la antigua cafetería, ya están operativas y cuentan con capacidad aproximada de 120 alumnos. No obstante, no se han incluido aún plenamente en el cuadrante por problemas de accesibilidad a aseos mientras se resuelven actuaciones en la zona del sótano del Departamento de Anatomía.

Sometido a aprobación el POD del Grado en Medicina para el curso académico 2026-2027, queda aprobado por asentimiento.

2.4. Aprobación, si procede, del POD del Grado en Biomedicina Básica y Experimental para el curso académico 2026-2027

El Prof. Fernando de la Portilla informa de que se han mantenido reuniones con los coordinadores de Biomedicina y que se han incorporado los cambios solicitados. Destaca que se ha conseguido reorganizar el primer curso para que no haya docencia los viernes en ambos cuatrimestres, pasando la docencia a desarrollarse de lunes a jueves.

Se informa igualmente de modificaciones en prácticas y en el calendario de exámenes, atendiendo a los problemas detectados.

Sometido a aprobación el POD del Grado en Biomedicina Básica y Experimental para el curso académico 2026-2027, queda aprobado por asentimiento.

2.5. Aprobación, si procede, del POD del Máster en Investigación Médica: Clínica y Experimental para el curso académico 2026-2027

Interviene la coordinadora del Máster, Prof.ª Patricia Lardone, quien informa de que el calendario y el horario del Máster han sido acordados con los coordinadores implicados, agradeciéndose la buena disposición y flexibilidad mostrada.

Se indica que no existen grandes cambios respecto al curso anterior. La defensa de los trabajos fin de máster en segunda convocatoria se mantiene en septiembre, con

la posibilidad de convocar tribunal en julio para estudiantes internacionales que lo soliciten y justifiquen debidamente por necesidad de regreso a su país.

Sometido a aprobación el POD del Máster en Investigación Médica: Clínica y Experimental para el curso académico 2026-2027, queda aprobado por asentimiento.

2.6. Comunicación de los nombramientos de los Coordinadores del Equipo Decanal

El Sr. Decano comunica los nombramientos de coordinadores del equipo decanal ampliado, que colaborarán con los distintos vicedecanatos y con la Secretaría.

Se comunican, entre otros, los siguientes nombramientos:

- Coordinador del Secretario: Ángel Nogales Muñoz.
- Coordinador del Grado en Medicina: Jorge Manuel Vázquez Monchul.
- Coordinador de la ECOE y Secretario del Comité ECOE: Antonio Millán.
- Coordinadora responsable del rotatorio clínico: María Luisa Reyes Díaz.
- Coordinador del POD en Biomedicina: Rafael Antonio Medina López.
- Coordinador técnico de Transformación Digital: Juan Madrid Salinas.
- Coordinador del Hospital Universitario Virgen del Rocío: José María Álamos Martínez.
- Coordinador del Hospital Universitario Virgen Macarena: Juan Carlos Gómez Rosado.
- Coordinador del Hospital Militar: Máximo Bernabéu Beatle.
- Coordinador del Hospital Universitario Virgen de Valme: José Antonio Sáenz Bueno.
- Coordinadora del Máster: Patricia Judith Lardone.
- Coordinador de WIFI: Jesús Bocio Núñez.
- Coordinadora de Investigación y TFG: Raquel del Toro Estévez.
- Coordinadora del Grado en Biomedicina: María de la Paz Gavilán Dorronsoro.
- Coordinadora de Calidad: Sofía Ballesta Mudarra.
- Coordinador de Emprendimiento: Nabil Hajji.

Se indica que quedan pendientes algunos nombramientos, especialmente en el ámbito del Vicedecanato de Inteligencia Artificial, Innovación Docente, Simulación Clínica y Relaciones Institucionales, que serán comunicados cuando se formalicen.

2.7. Consideraciones con relación al escrito de la Junta de Facultad sobre la situación del profesorado

El Sr. Decano recuerda que, en la Junta extraordinaria celebrada el 29 de abril de 2026, se acordó elaborar un escrito institucional de la Facultad de Medicina sobre la situación del profesorado y la docencia.

El Sr. Secretario elaboró una propuesta de escrito que fue remitida a los miembros de la Junta de Facultad. El Sr. Decano informa de que se han recibido distintas consideraciones, la mayoría favorables o sin propuestas de modificación sustancial. Se destaca que algunos departamentos manifestaron su conformidad con el escrito y que se propuso recalcar la situación de los profesores acreditados.

Se informa de que se han recibido consideraciones específicas por parte del Departamento de Fisiología Médica y Biofísica y por parte de los estudiantes. Respecto a las aportaciones estudiantiles, el Sr. Decano indica que algunas cuestiones planteadas exceden el objeto de la Junta extraordinaria, centrada específicamente en el profesorado y sus necesidades, por lo que podrán tratarse en otro momento si se incorporan al orden del día correspondiente.

Interviene el Prof. Antonio Castellanos, en representación del Departamento de Fisiología Médica y Biofísica, señalando que el Departamento apoya las reivindicaciones legítimas relativas al reconocimiento de la actividad docente y a las singularidades de la Facultad de Medicina, pero considera que el documento podría ser más concreto y eficaz. Plantea dudas sobre la inclusión de cuestiones generales que afectan a toda la Universidad y solicita aclarar determinadas peticiones relativas a asistencia tribunales e investigación vinculada a la docencia.

Asimismo, expresa reservas respecto a la referencia a que determinadas materias nucleares deban ser impartidas mayoritariamente por profesionales con formación médica y experiencia clínica, al considerar que puede interpretarse de forma excluyente hacia profesorado no médico que desempeña una labor esencial en la Facultad.

Interviene el Prof. Juan José Toledo, quien coincide en la necesidad de hacer el escrito más eficaz, más sintético y centrado en los aspectos específicos de la Facultad de Medicina. Defiende una visión inclusiva de la Facultad, en la que médicos y no médicos contribuyan conjuntamente a la docencia, la investigación y la formación de calidad.

Interviene la Prof.ª Montoya, quien plantea la conveniencia de incorporar al escrito una referencia expresa a la figura de los profesores ayudantes vinculados, por considerarla una vía necesaria para favorecer la incorporación y estabilización de profesorado médico joven en la Facultad. Señala que, en el ámbito clínico, la carrera asistencial y la carrera académica presentan dificultades específicas de compatibilidad, por lo que resulta imprescindible articular figuras contractuales que permitan desarrollar de forma realista una trayectoria docente, investigadora y asistencial. Asimismo, subraya que esta cuestión debe abordarse no solo como una reivindicación de plantilla, sino como una medida orientada a garantizar el relevo generacional y la calidad futura de la docencia médica.

Interviene la Prof.ª Amparo Carmona, quien señala que, en el caso de Anatomía, el Departamento cuenta con profesionales de distintos perfiles, pero reivindica que, en el Grado en Medicina, determinadas enseñanzas deberían estar orientadas clínicamente y vinculadas a la patología, especialmente de cara a una posible actualización del plan de estudios.

Interviene el Prof. José María Fernández, del área de Citología e Histología, quien realiza consideraciones sobre el contenido del escrito y sobre la necesidad de que las reivindicaciones de la Facultad recojan adecuadamente la realidad de las áreas básicas, la carga docente real y las necesidades de profesorado para mantener una docencia de calidad. Señala igualmente la conveniencia de que el documento sea preciso, equilibrado y útil para su traslado a los órganos de gobierno de la Universidad.

Interviene la Prof.ª Lola Franco, quien realiza una consideración relativa a la normativa aplicable y al reglamento vigente, señalando que en el mismo constan previsiones o posibilidades que, en la práctica, no se están desarrollando o aplicando adecuadamente. En particular, hace referencia a la figura de los ayudantes vinculados y a la conveniencia de revisar su regulación y aplicación efectiva como posible vía para facilitar la incorporación de profesorado joven con vinculación clínica y académica.

Tras el debate, se acuerda que los miembros de la Junta puedan remitir, en el plazo de 24-48 horas, propuestas concretas de modificación sobre los puntos debatidos. Con dichas aportaciones, se elaborará una versión final del escrito, procurando alcanzar el mayor consenso posible, manteniendo el objetivo de defender la calidad de la formación universitaria y sanitaria, la adecuada dotación de profesorado y el reconocimiento de las singularidades docentes de la Facultad de Medicina.

2.8. Asuntos de trámite

El Sr. Decano informa de la comunicación recibida relativa a las propuestas de modificación de asignaturas optativas del Grado en Medicina, evaluadas en el seno de la Comisión de Calidad.

Se comunica que se evaluó la documentación aportada para la incorporación de la asignatura **“Medicina traslacional: del laboratorio al paciente”** como asignatura optativa de 5.º curso del Grado en Medicina, sin que se presentaran alegaciones al nuevo desarrollo de la asignatura propuesta.

Asimismo, se comunica que se evaluó la documentación aportada para la incorporación de la asignatura **“Simulación Clínica en Urgencias y Emergencias Médicas Sanitarias del Adulto”** como asignatura optativa de 5.º curso del Grado en Medicina, sin que se presentaran alegaciones al nuevo desarrollo de la asignatura propuesta, en la que participará únicamente el Departamento de Medicina.

Igualmente, se comunica que se evaluó la documentación aportada para la supresión de las asignaturas **“Dermatología Avanzada e Infecciones de Transmisión Sexual”** y **“Dermatología Estética y Cosmética”**, así como para la incorporación de la asignatura **“Dermatología Avanzada y Estética”** como asignatura optativa de 5.º curso del Grado en Medicina, sin que se presentaran alegaciones al nuevo desarrollo de la asignatura.

Se hace constar que dichos cambios deben incorporarse al acta de la Junta de Facultad como comunicado, a fin de que los coordinadores de las asignaturas puedan continuar trabajando en el desarrollo de las mismas. Asimismo, una vez elaborada el acta, deberá emitirse el correspondiente particular de la misma y comunicarse al Prof. Fernando de la Portilla, Vicedecano de Ordenación Académica, para su incorporación a la aplicación LOGROS de la Universidad de Sevilla.

2.9. Ruegos y preguntas

Intervienen varios miembros de la Junta en relación con cuestiones de organización docente, infraestructuras, disponibilidad de aulas y funcionamiento de espacios docentes.

Se trasladan preocupaciones sobre la utilización de determinadas aulas, las condiciones de ventilación y comodidad, así como la necesidad de priorizar los espacios más adecuados para los grupos con mayor número de estudiantes. El Sr. Decano señala que se intentará optimizar el uso de las aulas disponibles, si bien las necesidades docentes actuales obligan a utilizar todos los espacios posibles hasta que se disponga de mejores infraestructuras.

No habiendo más intervenciones, se da por finalizado este punto.

3. Clausura

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

Hora de cierre: 14:20 h

En Sevilla, a 25 de mayo de 2026.

V.º B.º

El Decano

El Secretario

Código Seguro De Verificación	RXW2MYOZKcA8C4RWGq+7rQ==	Fecha	13/10/2026
Firmado Por	SALVADOR MORALES CONDE		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/RXW2MYOZKcA8C4RWGq%2B7rQ%3D%3D	Página	10/10